

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR**

Sede Principal Liceo Femenino, Jesús obrero, La Niña María

Aprobado Resolución 424 de marzo 14/07

Nit: 815.004.303.1

**ACTA DE INICIO**

CONTRATO No.	200.20.03.001 – 2025				
CONTRATISTA:	FERRETERIA VILLA – HELI HERNANDO VILLA DIAZ				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA EN LAS SEDES LICEO FEMENINO, NIÑA MARÍA Y JESÚS OBRERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR.				
SUPERVISOR:	Mg. JUAN CARLOS SOLARTE ORTEGA o quien designe.				
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	(\$ 11.828.200) ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ML IVA INCLUIDO.				
FORMA DE PAGO:	Actas parciales con el recibido a entera satisfacción				
POLIZA No. 45-44-101166379	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	\$ 1.081.620	07/11/2024	12/04/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	207 días calendario				
FECHA DE INICIO:	Mayo 26 de 2025				
FECHA DE FINALIZACION:	Diciembre 19 de 2025				

En el Municipio de Palmira, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco 2025, en las oficinas de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR, se reunió el Mg. JUAN CARLOS SOLARTE ORTEGA Rector, en calidad de Contratante y FERRETERIA VILLA – HELI HERNANDO VILLA DIAZ en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

Mg. JUAN CARLOS SOLARTE ORTEGA
C.C. No. 93.391.020 de Ibagué
Rector
Contratante

**FERRETERIA VILLA – HELI
HERNANDO VILLA DIAZ**
NIT Nro. 16.251.080-4
Contratista